



Cervantes, *El licenciado Vidriera* y un «estudiante loco» en la Salamanca de 1603

Miguel Carabias Orgaz
CEPA de Burgos / Universidad de Salamanca

RESUMEN:

Se analiza la noticia de cierto «estudiante loco», en la Salamanca de 1603, a través del testimonio que ofrecen los libros de claustros de la universidad, donde también se consigna el traslado del enfermo a Valladolid. Analizamos los paralelismos existentes con el personaje principal de *El licenciado Vidriera*, de Miguel de Cervantes, así como la posibilidad de que el autor hubiera tenido presentes algunos hechos reales a la hora de perfilar dicho personaje.

PALABRAS CLAVE: Miguel de Cervantes, *El licenciado Vidriera*, Universidad de Salamanca, melancolía, Hospital de Orates de Valladolid

ABSTRACT:

The news of a certain «crazy student» in Salamanca in 1603 is analyzed through the testimony offered by old university documentation, which also records the patient's transfer to Valladolid. We analyze the existing parallels with the main character of *El licenciado Vidriera*, by Miguel de Cervantes, as well as the possibility that the author had kept in mind some real events when profiling said character.

KEYWORDS: Miguel de Cervantes, *El licenciado Vidriera*, University of Salamanca, melancholy, Hospital de Orates in Valladolid

1. Ficción y realidad en algunos personajes cervantinos. El caso del licenciado Vidriera

Sabido es que la crítica del siglo XIX con frecuencia trató de identificar personajes literarios con sujetos reales. Muy acusadamente, en el contexto español, sucedió con los personajes cervantinos, hasta el extremo de sostenerse afirmaciones como la de Aureliano Fernández Guerra, según el cual, Cervantes «no leyó libro ni trató persona que no diese lugar a un rasgo de su pincel maravilloso»¹. Blanca de los Ríos localizó, entre los libros de matrículas de la Universidad de Salamanca de finales del siglo XVI, numerosos nombres que relacionó con

1.- Tomo la cita de Blanca de los Ríos (1899b: 48).

figuras cervantinas: desde Alonso de Quijano a Diego de Carriazo, don Juan de Avendaño o Cachupín². Podrían añadirse otros tantos, extraídos también de documentación contemporánea: fray Jorge del Olivar, don Diego de Valdivia, don Álvaro de Ataide, etc.³

Esta búsqueda de modelos vivos para los personajes de Cervantes ha ido progresivamente perdiendo fuerza, sobre todo a la vista de que no es tan extraordinario el fenómeno de la homonimia, que de cuando en cuando se combina con la casualidad. También porque, en definitiva, se trata de creaciones literarias —e inusitadamente geniales— que no pueden reducirse a simples copias «del natural». Sin embargo, no podemos soslayar el hecho de que cierto número de personajes que transitan por las páginas del universal alcalaíno remiten de forma explícita o muy evidente a seres de carne y hueso: Roque Guinart, Pasamonte, Cipión y Berganza —los perros del «buen cristiano Mahudes»—, la Camacha de Montilla, Ricote, Avellaneda —aunque rebozado en el pseudónimo—, incluso el propio Cervantes⁴.

Algo similar puede decirse en el caso concreto de *El licenciado Vidriera*, una de las novelas ejemplares que, en el sentido que apuntamos, ha merecido más atención entre la crítica⁵. Desde comienzos del siglo XIX, se ha defendido con frecuencia que el personaje de Tomás Rodaja pudo tener una base real. Astrana Marín consideraba «incuestionable que Cervantes vio el tipo o, a lo menos, tuvo de él amplias referencias», aunque reconociendo que sería después moldeado por el autor⁶. Si bien esta convicción se fue atenuando entre los críticos posteriores, que han tendido a matizar la hipótesis de que Cervantes tuvo noticia de un caso semejante al de Vidriera, todavía se considera bastante verosímil.

Los conocimientos de Cervantes sobre medicina no fueron en absoluto vulgares. La descripción detallada y certera de diversas patologías, en varias de sus obras, es elocuente; de manera particular en lo que se refiere a trastornos psiquiátricos. Esto se debió, en parte, a los vínculos de algunos parientes suyos con la medicina, aunque hubieron de influir sobre todo los frecuentes viajes, que permitieron a Cervantes conocer numerosos casos de pacientes alienados⁷. De hecho, hay constancia de que tuvo contacto con algunos enfermos internados en el Hospital de Inocentes de Sevilla⁸. En consecuencia, a la hora de intentar esclarecer posibles precedentes o motivos de inspiración para el personaje de Tomás Rodaja, habremos de hacerlo atendiendo a tres supuestos: bien que Cervantes conoció personalmente a un hombre aquejado de cierto delirio que le hacía creerse de cristal, bien que le llegó el testimonio de alguien que había tratado a aquel sujeto, bien que tuvo referencias de él a través de lecturas, tanto literarias como del ámbito médico⁹.

2.– Ríos (1899b: 48-50).

3.– Pérez Pastor (1897: 194-195, 233, 246). Benjumea (1878: 124-125). Ríos (1899b: 51)

4.– La bibliografía a este respecto es abundantísima; tratar de hacer siquiera una selección desbordaría el propósito de este breve trabajo. Me resigno a citar sólo algunos de los estudios que, a mi juicio, son más ilustrativos: Prieto Cantero (1977), Huerga (1981), Riquer (1989), Riquer (2003), Martín Jiménez (2005).

5.– Una buena edición del texto, con introducción y amplia bibliografía, es la de Jorge García López (Cervantes 2005).

6.– Astrana Marín (1956: 130).

7.– Véanse, al respecto: López-Muñoz, Álamo, García-García (2008: 489-490) y Osterc (1996).

8.– Alonso-Fernández (2005).

9.– En la probablemente amplia y variada biblioteca de Cervantes seguramente hubo ejemplares de diversos tratados médicos: el *Libro de las quatro enfermedades cortesanas*, 1544, de Luis Lobera de Ávila, la *Práctica y theórica de cirugía en ro-*

He de subrayar que el caso de un hombre que creía estar hecho de vidrio hubo de darse en tiempo de Cervantes, casi con seguridad, incluso varias veces¹⁰. Este tipo de demencia está ampliamente documentado en el Siglo de Oro. Tal como hizo notar Rey Hazas, en época de Cervantes abundaban los ejemplos patológicos similares, habitualmente relacionados con la melancolía¹¹, de manera que el autor del *Quijote*, que se interesó con frecuencia por el tema de la locura¹², probablemente se apoyó en la figura de un loco real para crear a Tomás Rodaja.

Dentro de los casos reales, hasta ahora barajados, que pudieron servir de punto de partida en la construcción del personaje¹³, comentaré al menos los más relevantes. Seguramente el caso documentado más antiguo sea el de Carlos VI de Francia (1369-1422), recogido por el papa Pío II¹⁴. Astrana Marín citó otros muy similares, entre ellos, el descrito por el médico holandés Levinus Lemnius, quien en 1561 hablaba de un hombre que creía tener las posaderas de cristal¹⁵. También González de Amezúa refirió diversos casos de personas con patologías análogas durante el Siglo de Oro¹⁶. El cervantismo decimonónico quiso descubrir en el humanista Gaspar von Barth (1587-1658) el modelo vivo de Vidriera¹⁷, aunque Foulché Delbosch desmontó con sólidos argumentos esta hipótesis¹⁸.

El caso que ha recibido más atención, con diferencia, es el de cierto individuo, en Francia, aquejado de melancolía y que creyó ser un vaso de cristal¹⁹. Se dio a conocer en el opúsculo *Dignotio et cura affectuum melancholicorum*, del doctor Alfonso —o Alonso— de Santa Cruz, escrito hacia 1569 aunque publicado póstumamente por su hijo, el doctor Antonio Ponce de Santa Cruz (1561-1632), catedrático de Medicina en Valladolid y médico de cámara de Felipe III y Felipe IV, como parte de *In Avicennae primam primam*, impreso en Madrid por Tomás Junta en 1622²⁰. Rivera Manescau ya fijó su atención en este caso clínico, que presentó como posible modelo para el personaje de Cervantes²¹. Por su

mance y latín, 1584, de Dionisio Daza Chacón, el *Dioscórides comentado por Andrés Laguna*, 1555, o el *Examen de ingenios para las ciencias*, 1575, de Juan Huarte de San Juan, entre otros (Eisenberg 1987 y 2002).

10.– De esta misma opinión era Astrana Marín (1956: 130).

11.– Rey Hazas (1997: 95). Speak (1990a; 1990b) estudió el personaje de Vidriera en relación con los llamados «hombres de vidrio», de los que se documentan diversos casos en la época y que sufrían una peculiar forma de melancolía. Véanse también los trabajos de Redondo (1981) y Segre (1990).

12.– Además de don Quijote, podrían mencionarse: el loco del «cañuto de caña» y los que creían ser Júpiter y Neptuno, ubicados en Sevilla, el loco de la losa de mármol en la cabeza, que dejaba caer sobre los perros, más otros personajes que perdieron el juicio, como Cardenio, Basilio y Anselmo.

13.– No me ocuparé aquí de presuntos paralelismos autobiográficos, como el viaje de Italia, ni la hipótesis de que Vidriera sería un trasunto de Cervantes, ya defendida por Benjumea (1878, 29-35) y, con matices, por otros autores posteriormente, como Astrana Marín (1956). G. Günter (1996) cuestiona con argumentos que el viaje a Italia, en esta novela, tenga una dimensión autobiográfica.

14.– Pío II (1984: 371).

15.– Astrana Marín (1956: 131-133).

16.– González de Amezúa (1982: 155).

17.– Fernández Navarrete (1819: 130-131).

18.– Foulché Delbosch (1892).

19.– González Amezúa (1982: 161).

20.– Traducción y notas al texto, en Santa Cruz (2005). Peset Llorca (1955) consideró que el tratado de Alfonso de Santa Cruz sería probablemente el primero en España dedicado al estudio de la melancolía.

21.– Rivera Manescau (1947).

parte, González de Amezúa dedujo que Cervantes y el doctor Ponce de Santa Cruz tuvieron que coincidir en Valladolid, lo cual haría verosímil que el caso descrito por Alfonso de Santa Cruz fuese el punto de partida para la creación de Vidriera²². Del mismo modo, se ha especulado sobre la posible amistad personal entre Cervantes y Antonio Ponce de Santa Cruz, en el contexto de un hipotético grupo de tendencia erasmista en Valladolid²³, lo cual vendría a reforzar la idea de que la locura de Tomás Rodaja tiene ecos erasmistas²⁴.

De hecho, el trastorno de Tomás Rodaja puede relacionarse directamente con la melancolía, en el sentido patológico que se le dio en España durante el Siglo de Oro²⁵, y también con la erudición. Aristóteles ya estableció cierto vínculo entre el temperamento melancólico y la inteligencia —sería, pues, un mal que aquejaba a hombres sabios y extraordinarios—, advirtiendo de que podía ser causa de locura. El propio Alfonso de Santa Cruz, en el tratado que he mencionado, explicaba la conexión existente entre el cultivo de las letras y la locura²⁶, con afirmaciones tan sorprendentes como que los melancólicos podían llegar a hablar en latín sin antes haberlo aprendido.

Resulta interesante, en este sentido, que en un opúsculo de mediados del siglo XVII —*Secretorum secretum, thesaurorum thesaurus*, del médico andujareño Bernardo Robredo²⁷— se relacionase la enigmática enfermedad descrita por Plinio el Viejo en su *Historia natural* —«aliquis morbus per sapientiam mori»— con la melancolía, la cual, a su juicio, acababan desarrollando los sabios: «non solum melancholici reddantur sapientiores, sed quod etiam sapientes reputentur tanquam delirantes et insani».

Por añadidura, tanto Alfonso de Santa Cruz como Bernardo Robredo describían como síntoma propio de la melancolía un desordenado y excesivo apetito sexual, incluyendo la masturbación compulsiva:

[...] inanitum ac fere mortuum animi deliquio in venies, continua pollutione suis propriis manibus convocata et ne memoria excidat, refertam tibi exemplum cuiusdam iuvenis melancholici, cuius curam ipse habebam. Qui quidem cum uxorem secum haberet, saltem in eodem cubiculo, ut illi ministraret necessaria, singulis fere totius diei horis et noctis uxorem ad coitum invitabat, ac (quod peius est) illam coercebat, quae quidem prae metu assentiebatur; mihi autem illud propalare prae pudore nolebat²⁸

Tal vez sea ocioso insistir en el claro simbolismo sexual que encierra, en *El licenciado Vidriera*, el membrillo ofrecido a Tomás Rodaja por aquella «dama de todo rumbo y ma-

22.– González de Amezúa (1982: 155). Acerca de las posibles conexiones entre la obra cervantina y el tratado de Santa Cruz, puede verse también el trabajo de Or Hasson (2017).

23.– Rojo (1983: 85-89). Este autor también ha querido ver algún otro paralelismo entre la obra de Cervantes y el trabajo de Alfonso de Santa Cruz, como la descripción de un caso de licantropía.

24.– Véanse, al respecto: Márquez Villanueva (1984), Ruiz (1985-86), Sampayo (1986), Speak (1990). Puede resultar, además, significativa la expresión *homuncio uitreus* que Erasmo se aplica a sí mismo en la carta-prólogo que precede a la edición frobeniana de la *Historia natural de Plinio el Viejo*, tal como puso de manifiesto Ramos Maldonado (2015).

25.– Véanse, al respecto: Escudero (1950), Sáez-Hidalgo (1995), Gambin (2008).

26.– Santa Cruz (2005: 104).

27.– El doctor Bernardo Robredo estudió en la universidad de Alcalá y ejerció la medicina en su ciudad natal hacia la primera mitad del siglo XVII. Su opúsculo *Secretorum secretum, thesaurorum thesaurus* fue publicado en 1658 y es hoy prácticamente desconocido (Carabias 2021).

28.– Santa Cruz (1622: 15).

nejo» que, enamorada de él, terminará siendo «desdeñada» y «aborrecida». Al desinterés de Tomás, aún cuerdo —«en ninguna manera respondía al gusto de la señora»—, se opone el «veneno» del membrillo, detonante de su locura²⁹.

2. Un «estudiante loco» en la Salamanca de 1603

Teniendo a la vista algunas de las principales fuentes o hechos ciertos —especialmente el descrito por Alfonso de Santa Cruz— que pudieron influir en la génesis del licenciado Vidriera, deseo añadir una pieza más al rompecabezas: un caso verídico que es perfectamente compatible con lo que hasta ahora se ha venido comentando. El dato que ofrezco permitirá reforzar la hipótesis de que Cervantes tuvo presente, al dar forma a su Tomás Rodaja, la locura de un individuo real. Nada descabellado si tenemos en cuenta que en Valladolid —como en Madrid— no faltaron los llamados «locos de corte», quienes destacaron por su gracia y su ingenio, como bien apuntaba Astrana Marín³⁰; además, la ciudad contó con un importante Hospital de Orates.

En el Archivo de la Universidad de Salamanca, entre sus ricos fondos documentales —aún no totalmente apurados por quienes buscan noticias literarias—, aún puede haber algunas sorpresas. He aquí parte del acta correspondiente al claustro reunido el 7 de junio de 1603, en la Universidad de Salamanca, según consta en el libro de claustros de 1602-1603³¹:

Yten, en este claustro se leyó [u]na petición de Fernán Rodríguez, capellán y administrador del Hospital del Estudio, en que dixo el dicho hospital tener necesidad de ropa blanca, ya muchos días está mandado se compre, y que en el dicho hospital está vn enfermo que á dado en loco y se le an hecho los remedios necesarios y no á mejorado, tiene necesidad de ser lleuado a Valladolid.

La vniuersidad acordó que los señores fray Bartolomé Sánchez, visitador de dicho hospital, y doctor Juan de León, a quien la vniuersidad nombró por comisarios, vean la ropa blanca y lo demás que el dicho ospital tiene necesidad y se compre, para el buen seruicio de los pobres, y libren lo que fuere necesario en el mayordomo, y para ello se les dio poder y comisión en forma.

Así la dicha vniuersidad, en lo tocante al dicho estudiante loco, se acordó que se escriua al señor doctor Gabriel Henrríguez para que procure que el dicho estudiante se reciba en la cassa de los locos, y la orden que en ello se á de tener y lo que se á de dar de limosna, su merced auise a la vniuersidad, y con lo que su merced auisare, se lleue el dicho loco; y se cometió a los dichos señores maestro fray Bartolomé Sánchez y doctor León el hacerlo lleuar, y el gasto y coste que se hiciere, librarlo en el mayordomo.

29.— No deseo fatigar al lector citando la abundante bibliografía sobre las posibles carencias o disfunciones sexuales que se han querido atribuir al personaje. Para el sentido simbólico del membrillo, bastará con citar a Covarrubias: «La etimología de membrillo traen algunos del diminutivo de la palabra membrum por cierta semejanza que tienen los más dellos con el miembro genital y femíneo».

30.— Astrana Marín (1956: 134). Recogía también un testimonio de Pinheiro da Veiga acerca de uno de aquellos «locos de corte», al que vio en Valladolid en abril de 1605, cuando Cervantes aún se encontraba en la ciudad.

31.— Archivo de la Universidad de Salamanca, Claustros 1602-1603, f. 87v. Se hizo alusión, muy escuetamente, a este documento en un trabajo dedicado al Hospital del Estudio (Santander 1993: 103).

A estas alturas, el lector ya ha podido entrever aquí parte del núcleo argumental de *El licenciado Vidriera*. Pero vamos a comentar con algún detenimiento varias coincidencias que me parecen relevantes:

Al igual que Tomás Rodaja, aquel desdichado «estudiante loco» se encontraba en la Universidad de Salamanca. Desafortunadamente, en el acta que transcribo no se llega a dar su nombre, y no será fácil llenar este vacío, pues en el Archivo de la Universidad no se conservan los libros de matrículas del periodo 1601-1604³². Por otro lado, aunque no se ofrecen detalles acerca de su enfermedad, parece relevante que, en primer lugar, se diga que «en el dicho hospital está vn emfermo» y, seguidamente, se añada que «á dado en loco». Ha de entenderse, pues, que el estudiante inicialmente enfermó, por lo que sería trasladado al Hospital del Estudio, y, una vez allí, empezó a manifestar síntomas de locura. Finalmente, se le aplicaron «los remedios necesarios», pero sin ningún éxito. Algo similar sucedió a Vidriera:

Seis meses estuvo en la cama Tomás, en lo cuales se secó y se puso, como suele decirse, en los huesos, y mostraba tener turbados todos los sentidos, y aunque le hicieron los remedios posibles, sólo le sanaron la enfermedad del cuerpo, pero no de lo del entendimiento, porque quedó sano y loco [...]

Siendo Tomás Rodaja un estudiante pobre, al caer enfermo durante seis meses, lo razonable sin duda es que hubiera tenido que acogerse a los cuidados del Hospital del Estudio.

Nuestro «estudiante loco» fue enviado a Valladolid, donde se hallaba entonces la Corte. Lo mismo sucedió con Vidriera en la ficción. La principal diferencia entre ambos es que el destino del primero fue la «casa de locos», es decir, el Hospital de Orates de Valladolid, por entonces de gran importancia como institución de referencia en toda España³³. Lamentablemente, no contamos con información precisa sobre la identidad de los enfermos que ingresaron en el hospital vallisoletano por aquellos años³⁴.

En lo que respecta a la cronología, vemos que la fecha del acta de aquel claustro, junio de 1603, es perfectamente compatible con el periodo en que Cervantes debió de concebir y redactar *El licenciado Vidriera*. Nos lo confirman algunos datos internos del texto: la estancia de la Corte en Valladolid, que se extendió entre 1601 y 1606, o el viaje de Tomás Rodaja, que atravesó Francia «sin haber visto a París, por estar puesta en armas», donde quizá se apunta al levantamiento popular de 1588 o, más probablemente, al sitio de París de 1590³⁵. De hecho, Astrana Marín situó la datación de la novela en 1605, mientras que Rey Hazas ha considerado, a partir de cierta alusión al «patio de los Consejos», que el texto probablemente se terminó de redactar ya en Madrid hacia 1606³⁶.

32.– He consultado el del curso 1599-1600, pero allí no consta ningún Tomás Rodaja o Rueda.

33.– Consúltese, al respecto, el estudio de García Cantalapiedra (1992), especialmente las pp. 17-48, referidas a la historia del hospital entre finales del siglo XV y el siglo XVII. También hay algún dato al respecto en el trabajo de Sisniega (1933).

34.– La documentación, estudiada por García Cantalapiedra (1992), se halla en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid.

35.– Menos convincente me parece la explicación de Narciso Alonso Cortés (Cervantes 1916: 30), según el cual, aquí Cervantes se estaría refiriendo a los sucesos de 1567.

36.– Astrana Marín (1956: 140). Rey Hazas (1997: 94).

En lo que se refiere a las personas mencionadas en el acta claustral, entiendo que merecen algún comentario, por cuanto algún detalle biográfico podría arrojar luz en el asunto que nos ocupa:

1. Fray Bartolomé Sánchez, carmelita en el convento salmantino de San Andrés. Recibió los grados de licenciado y maestro en Teología en 1573 y 1574, respectivamente, y en 1581 era catedrático de una de las cursatorias de Artes, hasta que en 1584 pasó a la cátedra de Lógica Magna. También obtuvo los grados de licenciado y maestro en Artes. Debió de jubilarse hacia 1605, aunque aún vivió bastantes años³⁷. Tal como consta en el libro de claustros, fue visitador del Hospital del Estudio.
2. El doctor Juan de León. En 1583 era catedrático de Instituta, aunque pasó a la cátedra de Código en 1584 y poco tiempo después a la de Volumen. En 1586, tomaba posesión de una de las cátedras de Vísperas de Leyes, que dejó en 1602 para ocupar una de las de Prima de Cánones; fue entonces cuando recibió el grado de doctor en Cánones. Se jubiló en 1606 en dicha cátedra de Prima de Cánones, pero opositó entonces a la de Prima de Leyes que dejaba vacante el doctor Gabriel Enríquez, lo cual generó una sonada disputa con el doctor Antonio Pichardo. El doctor Juan de León falleció en 1612³⁸.
3. El doctor Gabriel Enríquez, natural de Toro, hijo de Pedro López de Villalobos —hidalgo de Madrigal de las Altas Torres—, fue su tío Diego Enríquez, catedrático en Salamanca. Obtuvo Gabriel Enríquez los grados de licenciado y doctor en Leyes en 1578. En 1581 era ya catedrático de Código, en 1584 ocupaba la cátedra de Vísperas de Leyes, en sustitución del doctor Andrada, en 1586 la cátedra de Digesto Viejo y en 1592 pasó a la de Prima de Leyes. Fue autor de diversas obras jurídicas, que se conservan manuscritas en la biblioteca de la universidad salmantina, tuvo numerosos y doctos discípulos y dejó fama de ser uno de los mayores letrados de su siglo. Abandonó su cátedra en la universidad cuando se le dio plaza de fiscal en la Audiencia y Chancillería Real de Granada, en 1606, aunque no llegó a tomar posesión de la misma porque en 1607 el Rey le concedió el oficio de fiscal de la Cárcel Real y sala de Casa y Corte. En 1609, obtuvo plaza de oidor del Consejo y Contaduría Mayor de Cuentas, en cuyo servicio permaneció hasta su muerte, ocurrida en Madrid en 1613³⁹. Lo que más ha de interesarnos es que el doctor Enríquez pasó algunas temporadas en la Corte. Concretamente, de su estancia en Valladolid en 1603, tenemos confirmación documental: con fecha de 3 septiembre de 1603 se firmaba un «Feneçimiento de quantas entre Diego Enríquez y Gabriel Enríquez», quien había estado el año anterior en Valladolid para asuntos de la Universidad, por lo que su tío había cobrado diversas partidas⁴⁰.

En cierta medida, las figuras de fray Bartolomé Sánchez y el doctor León, en Salamanca, y el doctor Gabriel Enríquez en Valladolid, tendrían su correspondencia, en la ficción

37.– *Esperabé* (1917: 391).

38.– *Esperabé* (1917: 484-485).

39.– *Esperabé* (1917: 346). *Barrientos* (2024: 513-522).

40.– Archivo Histórico Provincial de Salamanca, Protocolos, 3886, Francisco de Gante, años 1603-1604, fol. 30r-31v. El dato en *García Sánchez* (2008: 140).

cervantina, con el caballero que llevó a la Corte al licenciado Vidriera y el señor o príncipe que lo recibió allí:

Las nuevas de su locura y de sus respuestas y dichos se extendió por toda Castilla y, llegando a noticia de un príncipe o señor que estaba en la Corte, quiso enviar por él y, encargándosele a un caballero amigo suyo que estaba en Salamanca que se lo enviase [...] Llegó a Valladolid, entró de noche y desembanastáronle en la casa del señor que había enviado por él, de quien fue muy bien recibido [...] El caballero gustó de su locura y dejole salir por la ciudad.

3. Algunas conclusiones

Desde la incondicional admiración y entusiasmo que me inspira la fuerza creadora de Miguel de Cervantes, incomparable en su libertad y su genio, estimo que sigue siendo de provecho, al hacer historia literaria, recurrir en ocasiones a hechos verídicos o a personas de carne y hueso, por cuanto algunas pudieron contribuir —sin que ello suponga menos-cabo ni demérito al autor— a configurar el complejo y caleidoscópico universo narrativo de Cervantes.

El perfil psicológico de Tomás Rodaja, Vidriera, el licenciado Rueda, no podrá hoy comprenderse del todo sin ahondar en la percepción que durante el Siglo de Oro se tuvo de la melancolía, un trastorno habitualmente asociado a individuos que cultivaban las letras, sabios pero propensos a la locura. Atañe aún más por tratarse de un estudiante universitario, un joven instruido pero enajenado, como aquel pobre «estudiante loco» por el que se interesó el claustro salmantino, cuando llegaba a su fin la primavera de 1603, con el noble propósito de intentar auxiliarlo en su demencia.

Cervantes pudo conocer de manera directa o tener alguna noticia de aquel caso, bien en Salamanca, bien en Valladolid. Es más que verosímil. Su estancia en Valladolid entre 1604 y 1606 está sobradamente documentada. No así su paso por Salamanca, aunque se ha especulado ampliamente sobre ello y es bastante probable. Desde Fernández de Navarrete⁴¹, se defendió que Miguel de Cervantes había cursado estudios en la universidad salmantina: lo avalaba el testimonio de don Tomás González, catedrático de Retórica en dicha universidad, quien aseguró haber visto entre los antiguos libros de matrículas el nombre de Cervantes, precisando que cursó dos años y que vivió en la calle de los Moros. Sin embargo, el señor González dejó su antigua cátedra y, al cabo de los años, fue imposible localizar de nuevo el documento consultado⁴². Blanca de los Ríos estaba convencida de que Cervantes, al regresar de Portugal, después de su cautiverio en Argel, entre los años 1581 y 1583, pudo realizar aquellos dos cursos en Salamanca⁴³. No obstante, los datos

41.– Fernández de Navarrete (1819: 271).

42.– El dato de don Tomás González, hombre de amplia experiencia archivística, por sus detalles circunstanciales, me parece verosímil y creíble. Desafortunadamente, hoy parece difícil probarlo. Se han perdido algunos libros de matrículas de aquellos años: concretamente, aunque se conservan los de los cursos 1579-1580, 1581-1582 y 1582-1583, faltaría el de 1580-1581; además, algunos de los manuscritos conservados se hallan muy deteriorados y con pérdida de hojas.

43.– Ríos (1899a; 1899b). Esta autora también avaló que Cervantes hubiera tenido su alojamiento en la calle de los Moros —actualmente, calle Cervantes—; recogía el testimonio del entonces archivero de la universidad, don José María

biográficos con los que contamos hoy hacen que sea inviable aquella hipótesis⁴⁴. Astrana Marín ya la había rechazado, aunque vio muy probable que Cervantes hubiera estado en la ciudad del Tormes hacia 1605, y esto es lo más relevante para el asunto que nos ocupa⁴⁵.

Tomás Rodaja, personaje de elaborada psicología, probablemente es el fruto de una conjunción de circunstancias: lecturas, noticias, experiencias, reflexiones y, por supuesto, el genio creador de Cervantes... Todos estos aspectos, en mayor o menor medida, han podido estar presentes en la génesis de aquel antihéroe estudiantil, por lo que todos ellos han de interesar al historiador de la literatura. Ni siquiera la más modesta aportación — como la que aquí concluye —, en lo que a datos positivos se refiere, puede desdeñarse en nuestra inacabable labor hermenéutica.

Bibliografía

- ALONSO-FERNÁNDEZ, Francisco, «Dos especies psicopatológicas: Don Quijote y el licenciado Vidriera. *Torre de los Lujanes*. *Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, 56 (2005), pp. 45-64.
- ASTRANA MARÍN, Luis, *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. VI, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1956.
- BARRIENTOS GRANDÓN, Javier, *Los consejeros del rey (1500-1836)*. Volumen V. *Díaz de la Cabeza-Fernández de Heredia*, Madrid, Boletín Oficial del Estado, 2024.
- CARABIAS ORGAZ, Miguel, «*Secretorum secretum, Thesaurorum thesaurus* (1658) del doctor Bernardo Robredo. Un desconocido opúsculo médico-humanístico y una pequeña contribución a la historia de la imprenta giennense», *Titivillus*, 7 (2021), pp. 285-295.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel, *El licenciado Vidriera*, ed. Narciso ALONSO CORTÉS, Valladolid, Imprenta Castellana, 1916.
- , *Novelas ejemplares*, ed. Jorge GARCÍA LÓPEZ, Barcelona, Crítica, 2005.
- DÍAZ DE BENJUMEA, Nicolás, *La verdad sobre el Quijote*. *Novísima historia crítica de la vida de Cervantes*, Madrid, Imprenta de Gaspar Editores, 1878.
- EISENBERG, Daniel, «La biblioteca de Cervantes», en *Studia in honorem prof. Martín de Riquer*, II, Barcelona, Quaderns Crema, 1987, pp. 271-328.
- , «La biblioteca de Cervantes. Una reconstrucción» (versión preliminar), 2002 <<http://bigfoot.com/~daniel.eisenberg>>.
- ESCUADERO ORTUÑO, Alberto, *Concepto de la melancolía en el siglo XVII*, Huesca, s. n., 1950.
- ESPERABÉ ARTEAGA, Enrique, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*. *Tomo segundo. La Universidad de Salamanca, maestros y alumnos más distinguidos*, Salamanca, Francisco Núñez Izquierdo, 1917.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *Cervantes visto por un historiador*, Madrid, Espasa Calpe, 2005.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes a la historia y literatura de su tiempo*, Madrid, Imprenta Real, 1819.

de Onís, quien se hizo eco de una tradición según la cual, en la calle de los Moros, había vivido el autor de Don Quijote, «y aún se indica la casa en que habitó con un grande de España, a quien sirvió en calidad de camarero» (Ríos 1899b: 45).

44.— Puede consultarse una biografía actualizada en Sliwa (2025).

45.— Astrana Marín (1956: 124). Fernández Álvarez (2005: 415) coincide en que la estancia de Cervantes en Salamanca tendría lugar hacia 1605.

- FOULCHÉ DELBOSCH, Raymond, «Préface», en Miguel de CERVANTES, *Le licencié Vidriera*, París, H. Welter, 1892.
- GAMBIN, Felice, *Azabache. El debate sobre la melancolía en la España de los Siglos de Oro*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.
- GARCÍA CANTALAPIEDRA, María Jesús, *Historia del Hospital psiquiátrico de Valladolid (1489-1975)*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 1992.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Justo, «Antonio Pichardo de Vinuesa y la enseñanza del Derecho Romano a través de las *Institutiones* de Justiniano», *Revista Internacional de Derecho Romano*, 1 (2008), pp. 90-266.
- GONZÁLEZ DE AMEZÚA Y MAYO, Agustín, *Cervantes creador de la novela corta española*, vol. II, CSIC, Madrid, 1982.
- GÜNTER, Georges, «El licenciado Vidriera. Función y significado del viaje a Italia», en José María POZUELO YVANCOS y Francisco VICENTE GÓMEZ (coord.), *Mundos de ficción. Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica. Murcia, 21-24 de noviembre de 1994. Volumen 2*, Murcia, Universidad de Murcia / Servicio de Publicaciones, 1996, pp. 831-841.
- HASSON, Or, «Between clinical writing and storytelling: Alfonso de Santa Cruz and the peculiar case of the man who thought he was made of glass», *Hispanic Review*, 85 (2017), pp. 155-172.
- HUERGA, Álvaro, «El proceso inquisitorial contra La Camacha», en Manuel CRIADO DE VAL (dir.), *Cervantes. Su obra y su mundo. Actas del I Congreso Internacional sobre Cervantes*, Madrid, EDI-6, 1981, pp. 453-461.
- LÓPEZ-MUÑOZ, F., C. Álamo, P. GARCÍA-GARCÍA, «Locos y dementes en la literatura cervantina: a propósito de las fuentes médicas de Cervantes en materia neuropsiquiátrica», *Revista de neurología*, 46-8 (2008), pp. 489-501.
- LOZANO-RENIEBLAS, Isabel, «De los hombres se hacen los obispos o la vida de Tomás Rodaja», en Joaquín Álvarez BARRIENTOS, Óscar CORNAGO BERNAL y Abraham MADROÑAL DURÁN (coord.), *En buena compañía. Estudios en honor de Luciano García Lorenzo*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, pp. 432-439.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, «Erasmus y Cervantes, una vez más», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 4-2 (1984), pp. 123-138.
- MARTÍN JIMÉNEZ, Alfonso, *Cervantes y Pasamonte: la réplica cervantina al Quijote de Avellaneda*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- OSTERC, Lúdivik, «Cervantes y la medicina», *Verba Hispanica. Anuario del Departamento de Lengua y Literatura españolas de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Ljubljana*, 6 (1996), pp. 17-22.
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1897.
- PESET LLORCA, Vicent, «Las maravillosas facultades de los melancólicos (un tema de la psiquiatría renacentista)», *Archivos de Neurobiología*, 18 (1955), pp. 980-1002.
- PÍO II, papa, *Pii II Commentarii rerum memorabilium que temporibus suis contigerunt. Ad codicum fidem nunc primum editi ab Adriano van Heck*. Vol. I, Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, 1984.
- PRIETO CANTERO, Amalia, *El buen cristiano Mahudes y los perros Cipión y Berganza. Discurso del académico electo, Iltma. Señora doña Amalia Prieto Cantero, en el acto solemne de su recepción pública, que tuvo lugar en el Salón de Actos de la Real Corporación el día 30 de junio de 1977, y contestación en nombre de la corporación del académico de número Sr. D. Vicente Rodríguez Valencia*, Valladolid, Gráficas Andrés Martín, 1977.
- RAMOS MALDONADO, Sandra I., «De hominibus uitreis (I): de Erasmo a *El Licenciado Vidriera* cervantino y el *Phantasiocratumenos siue homo uitreus* de Gaspar Ens», en M. Teresa MUÑOZ

- GARCÍA DE ITURROSPE y Leticia CARRASCO REIJA (ed.), *Miscellanea Latina*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid / Sociedad de Estudios Latinos, 2015, pp. 581-588.
- REDONDO, Agustín, «La folie du cervantin licencié de verre (traditions, contexte historique et subversion)», en Agustín REDONDO y André ROCHON (ed.), *Visages de la folie (1500-1650): domaine hispano-italien. Colloque tenu à la Sorbonne les 8 et 9 mai 1980*, París, Université de Paris III / Sorbonne Nouvelle, 1981, pp. 33-44.
- REY HAZAS, Antonio, «La compleja lectura de El licenciado Vidriera», en Manuel CRESPILO y José LARA GARRIDO (coords.), *Comentario de textos literarios*, Málaga, Universidad de Málaga, 1997, pp. 93-108.
- RÍOS DE LAMPÉREZ, Blanca de los, «¿Estudió Cervantes en Salamanca? (I)», *La España moderna*, 121 (1899a), pp. 93-107.
- , «¿Estudió Cervantes en Salamanca? (II)», *La España moderna*, 125 (1899b), pp. 44-70.
- RIQUER, Martín de, «Rocaguinarda, el Roque Guinart cervantino», en *Cervantes en Barcelona*, Barcelona, Sirmio, 1989, pp. 59-82.
- , «Cervantes, Pasamonte y Avellaneda», en *Para leer a Cervantes*, Barcelona, Acanalado, 2003, pp. 389-535.
- RIVERA MANESCAU, Saturnino, *El modelo del licenciado Vidriera*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1947.
- ROJO VEGA, Anastasio, «Erasmismo tardío en la medicina española del siglo XVII: Antonio Ponce de Santa Cruz», *Investigaciones históricas*, 4 (1983), pp. 85-97.
- RUIZ, Roberto, «Las tres locuras del licenciado Vidriera», *Nueva revista de filología hispánica* 34-2 (1985-86), pp. 839-847.
- SÁEZ-HIDALGO, Ana, «Una visión renacentista de la melancolía: Alfonso de Santa Cruz», *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 15-52 (1995), pp. 87-93.
- SAMPAYO RODRÍGUEZ, José Ramón, *Rasgos erasmistas de la locura del licenciado Vidriera de Miguel de Cervantes*, Kassel, Reichenberger, 1986.
- SANTA CRUZ, Alfonso, *Opvscvlum De melancholia*, en Antonio PONCE DE SANTA CRUZ, *In Avicennae primam primi, ad Philippvm IIII Hispaniarvm, Indiarvmqve Regem potentissimum*, Madrid, Tomás Junta, 1622.
- , *Sobre la melancolía. Diagnóstico y curación de los afectos melancólicos (c. 1569)*, traduc. Raúl LAVALLE, introd. y ed. Juan Antonio PANIAGUA, Pamplona, Eunsa-Ediciones de la Universidad de Navarra, 2005.
- SANTANDER, Teresa, *El Hospital del Estudio. Asistencia y hospitalidad de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1993.
- SEGRE, Cesare, «La struttura schizofrenica del Licenciado Vidriera di Cervantes», en *Fuori del mondo. I modelli nella follia e nelle immagini dell'aldilà*, Turín, Einaudi, 1990.
- SISNIEGA Y PÉREZ, Francisco de, *Datos históricos científicos y estadísticos, referentes al Hospital de Inocentes de la ciudad de Valladolid, de 1489 a 1932*, Valladolid, Gráficas Valencia, 1933.
- SLIWA, Krzysztof, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, Debolsillo, 2025.
- SPEAK, Gill, «An odd kind of melancholy: reflections on the glass delusion in Europe (1440-1680)», *History of Psychiatry*, 1-2 (1990a), pp. 191-206.
- , «El licenciado Vidriera and the glass men of early modern Europe», *The Modern Language Review*, 85-4 (1990b), pp. 850-865.

